

## **AVISO DE CIERRE ANTICIPADO**

### **CONVOCATORIA DPPE-FHG01 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES GERENCIALES EN INNOVACIÓN, DE DIRECTIVOS DE MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS COLOMBIANAS PROGRAMA EJECUTIVO EN SINGULARITY UNIVERSITY.**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Contribuir con el fortalecimiento de habilidades gerenciales de directivos de primer nivel de responsabilidad (Presidentes, CEOs, Gerentes Generales) de grandes y medianas empresas colombianas de cualquier sector económico del país, con el fin de incidir en las decisiones sobre innovación que promuevan la diversificación y sofisticación de los bienes y servicios producidos.

#### **CONSIDERANDO**

Que INNPULSA COLOMBIA Con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de habilidades gerenciales de directivos de primer nivel de responsabilidad (Presidentes, CEOs, Gerentes Generales) de pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas de cualquier sector económico del país y con miras a incidir en las decisiones sobre innovación que promuevan la diversificación y sofisticación de los bienes y servicios producidos, lanzó la convocatoria de cofinanciación para el Programa Ejecutivo de Singularity University, para 10 beneficiarios en septiembre de 2017.

Que la convocatoria estuvo abierta durante un (1) año y en este periodo no se obtuvo el número esperado de interesados en el Programa Ejecutivo a realizarse en Silicon Valley.

Por lo anterior, INNPULSA COLOMBIA cierra de manera anticipada la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en los numerales 13 "Cierre de la convocatoria" y 26 "Cierre anticipado" de los términos de referencia:

*"13 Cierre de la convocatoria. De acuerdo con el modelo de operación de la convocatoria se recibirán postulaciones en forma permanente a partir de la fecha de apertura hasta agotar los 10 cupos El cierre de la convocatoria será informado a los interesados a través de la página web: <http://www.iNNpulsacolombia.com/es/ofertas>. Sin perjuicio de lo anterior, INNPULSA podrá cerrar esta convocatoria, informando de manera anticipada a los interesados a través de su página web. En este caso se evaluarán exclusivamente las postulaciones presentadas hasta la fecha de cierre que se establezca en la citada publicación. Es responsabilidad de los postulantes revisar permanentemente dicha página web para enterarse de las novedades en relación con esta convocatoria."*

*"26 Cierre anticipado iNNpuls se reserva el derecho de cerrar anticipadamente la presente convocatoria y de rechazar cualquiera o todas las postulaciones que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los postulantes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguna de las personas que presentaron. En este evento se evaluarán exclusivamente las hojas de vida presentadas hasta la fecha de cierre que se establezca en la citada publicación."*

Las personas seleccionadas a la fecha en el marco de esta convocatoria culminarán el programa de acuerdo con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

La presente comunicación se publica el **14 de septiembre de 2018** en la página web de INNPULSA <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia